



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 54° aniversario del inicio de actividades la Facultad Regional de Buenos Aires, hoy denominada Facultad Regional Haedo (FRH), perteneciente a la red nacional de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en el Partido de Morón, a conmemorarse el 5 de mayo.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La **Facultad Regional Haedo** o **FRH** es una de las facultades pertenecientes a la red nacional de la Universidad Tecnológica Nacional o UTN de la República Argentina. Dicha regional se sitúa actualmente en la ciudad de Haedo en la Provincia de Buenos Aires y consta de 2 carreras de pre-grado, 5 de grado y varias de posgrado. La Facultad Regional Haedo se inició el 5 de mayo de 1967 como anexo de la Facultad Regional Buenos Aires a la luz de la necesidad de contar con una Facultad de la UTN en la zona.

A partir de entonces se comenzó a registrar una elevada inscripción de alumnos. Es por ello que el 3 de abril de 1970 el anexo pasó a ser Delegación de la Facultad Regional Buenos Aires y a funcionar en el Instituto Almirante Brown. En 1971 la delegación pasa a depender del Rectorado.

Con el correr del tiempo, y sobre la base de las necesidades industriales, la misma pasó a ser reconocida como Facultad Regional, el 30 de septiembre de 1972, dictando hasta ese momento sólo la carrera de Ingeniería Mecánica.

Las carreras de pre-grado que se dictan son:

- Tecnicatura en material ferroviario
- Tecnicatura en programación

Las carreras de grado que se dictan son:

- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Ferroviaria

Entre los posgrados que se dictan se encuentran:

- Maestría en Tecnología Aeroespacial
- Maestría en Docencia Universitaria

Las cinco especialidades que se dictan en la regional, se encuentran acreditadas por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria). Siendo de esta forma la oferta académica además de importante, trascendental para el desarrollo tecnológico no solo de la ciudad de Haedo sino de una amplia región bonaerense.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en la aprobación del este Proyecto de Declaración.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Una firma manuscrita que parece decir "Néstor Adrián Résico".

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.